

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 046

Fecha: 18 de Abril de 2013

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno / folio	Decisión
1	700013331006 2010-00660-00	Acción Popular	Lina Margarita Montes Torres	Municipio de Buenavista	17/04/2013	Principal (fl. 139)	Se reconoce poder y se acepta renuncia de apoderada de la entidad demandada. Se ordena comunicarle esta decisión.
2	700013333006 2012-00049-00	Reparación Directa	Gabriel José Garrido Severiche, otras y otro	Nación (Rama Judicial)	17/04/2013	Principal (ff. 288-289)	Se concede al representante de lademandad 3 días para que realice nota de presentación personal al poder conferido. Se fija el 9 de mayo de 2013 a las 9:00 a.m. para realizar la Audiencia Inicial.
3	700013333006 2013-00081-00	Acción de Tutela	Marlene Paredes de Salazar	Instituto de Seguro Social "I.S.S." en liquidación y Administradora Colombiana de Pensiones "COLPENSIONES"	17/04/2013	Principal (ff. 22-23)	Se admite la demanda.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.

Se publica hoy, 18 de abril de 2013, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011)**.

ARGEMIRO SOTO LASCARRO  
Secretario